



# Acción parlamentaria por la universalización del derecho a la salud

CAMBIO  
SALUD  
DERECHOS  
SOLIDARIDAD  
APRENDER  
RESPONSABILIDAD  
COMPROMISO  
DIÁLOGO  
EXPERIENCIAS  
RENDICIÓN DE CUENTAS



El **Intergroup Parlamentario sobre Población, Desarrollo y Salud Reproductiva** está formado por un grupo de diputados, diputadas, senadores y senadoras que, perteneciendo a distintas corrientes políticas, comparten un mismo interés y compromiso acerca de la situación de la salud sexual y reproductiva, los derechos humanos, los derechos sexuales y reproductivos y el cumplimiento de los Objetivos Desarrollo Sostenibles (ODS) en el mundo en desarrollo.

Juntos participan en actividades de interlocución con diversos actores sociales y de intercambio de conocimiento, y promueven acciones parlamentarias para mejorar y aumentar la acción del Gobierno español en cooperación en salud y en salud sexual y reproductiva. Sus esfuerzos van encaminados a que se avance en el cumplimiento de los ODS y de los compromisos adquiridos en la Cumbre de Nairobi, celebrada en 2019, para impulsar el cumplimiento de los puntos del Plan de Acción de la Conferencia de Población y Desarrollo de 1994 (ICPD por sus siglas en inglés).

## INTERGRUPO PARLAMENTARIO SOBRE POBLACIÓN, DESARROLLO Y SALUD REPRODUCTIVA

En 1994 se firmaba en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) de El Cairo, el acuerdo que comprometía a la comunidad internacional a universalizar el acceso a la salud sexual y reproductiva y el libre ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, asegurando marcos legislativos adecuados para promover y garantizar los derechos y la salud.

En la Cumbre de Nairobi sobre Población y Desarrollo de 2019, que reunió a participantes de 150 países, se hizo balance de las políticas y medidas de los últimos 25 años para impulsar el cumplimiento del Plan de Acción de la CIPD y promover compromisos concretos para alcanzar los “tres ceros”:

- Cero necesidades insatisfechas en materia de anticoncepción
- Cero muertes maternas evitables
- Cero violencia contra las mujeres y las niñas

Involucrar a parlamentarios y parlamentarias en este esfuerzo colectivo era esencial para cumplir con los acuerdos firmados.

No obstante, estos y otros compromisos aún no se han cumplido. Los 17 objetivos, 169 metas y 230 indicadores de la Agenda 2030, que abordan



las tres dimensiones del desarrollo sostenible (social, económica y medioambiental), constituyen el marco mundial para las políticas de desarrollo de los próximos años. En muchos de los avances, la cooperación internacional para el desarrollo ha jugado un papel clave. Por eso, la acción parlamentaria seguirá siendo fundamental.

### Nuestra trayectoria

En 1998 nació en el Estado español el Intergrupo Parlamentario sobre Población, Desarrollo y Salud Reproductiva. Desde entonces, decenas de diputados/as y senadores/as han pasado por él, enriqueciendo su trabajo y siendo

agentes de cambio y mejora de las políticas en cooperación en salud reproductiva. Se han registrado numerosas preguntas parlamentarias para dar seguimiento del cumplimiento de los compromisos y medir los avances, y promovido Propositiones no de Ley y enmendado leyes o presupuestos. Forma parte además del Foro Parlamentario Europeo por los Derechos Sexuales y Reproductivos (EPF), un espacio de encuentro de parlamentarias/os de 27 países en el que se comparten y coordinan iniciativas, y de la Alianza Parlamentaria Global, centrada en cumplir los ODS, mejorar la salud y defender y ampliar los derechos humanos, entre ellos, los sexuales y reproductivos.

## Nuestro trabajo

Llevamos a cabo actividades como:

- **Reuniones periódicas:** Miembros del Parlamento y de la secretaría técnica del Intergrupo para organizar el trabajo, intercambiar información y planificar futuras acciones.
- **Encuentros con expertos/as:** Regularmente expertos y expertas nacionales e internacionales en áreas de especial relevancia se citan con los miembros del Intergrupo para informarles y formarles sobre cuestiones claves en salud y cooperación o en salud sexual y reproductiva.
- **Jornadas formativas y conferencias internacionales:** Ya sea en el Estado español o en otras partes del mundo, las y los integrantes del Intergrupo acuden a jornadas y conferencias para formarse o para incidir en procesos de toma de decisiones.
- **Visitas de estudio:** Se viaja a países en desarrollo para conocer la realidad en el terreno, observar y comprender la situación de la salud sexual y reproductiva en las comunidades y el acceso a los servicios y al ejercicio de los derechos, y para intercambiar información y propuestas con parlamentarias/os o representantes de la Administración, Gobierno o sociedad civil de otros países.
- **Publicaciones:** Además de la Hoja Parlamentaria, nuestra publicación impresa periódica, el Intergrupo publica y distribuye diferentes materiales con información relevante para el trabajo parlamentario en salud y cooperación y cuenta con la web ([www.intergruposalud.org](http://www.intergruposalud.org)).



## Intergrupos autonómicos

La cooperación descentralizada del Estado español implica que a nivel autonómico o municipal se deciden, presupuestan y realizan una gran variedad de actividades y programas para promover el desarrollo de las comunidades en mayor situación de vulnerabilidad del planeta. Los **parlamentos autonómicos** son los responsables de aprobar los presupuestos y vigilar la acción de los gobiernos de sus respectivas CC.AA. Por ello la FPFE y sus asociaciones miembros han impulsado la constitución de los **Intergrupos autonómicos de los parlamentos catalán y vasco**, que se han convertido en referentes en sus respectivos territorios y cuyos integrantes participan además en las actividades estatales.



*Imaginemos un mundo en el que todas las mujeres puedan negarse a tener relaciones sexuales sin protección, en el que todas tienen acceso a planificación familiar y ninguna muere al dar a luz. Imaginemos que completan sus estudios en la escuela y ninguna se casa siendo una niña. Cuando ya no haga falta imaginarlo y sea una realidad, habremos dado un gran paso hacia el desarrollo.*



El Intergrupo parlamentario sobre población, desarrollo y salud reproductiva en el Estado español lleva a cabo su trabajo gracias al apoyo y compromiso de un nutrido grupo de instituciones y personas. A todas ellas, gracias.

Más información en  
[www.intergruposalud.org](http://www.intergruposalud.org)

Si deseas recibir más información y suscribirte al boletín del Intergrupo, envía un mensaje a:

[info@intergruposalud.org](mailto:info@intergruposalud.org)

De acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos, tus datos se incluirán en un fichero propiedad de la FPFE sólo para enviarte el boletín. Puedes rectificar o cancelar tu suscripción enviando la solicitud a [intergruposalud@fpfe.org](mailto:intergruposalud@fpfe.org).



## LA FEDERACIÓN DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR ESTATAL

*política, formación, estereotipos, placer, se-  
siones libres, privacidad, relaciones pro-  
tegidas, amor, inmigración, mujeres, educación*

**La Federación de Planificación Familiar Estatal (FPFE)** es una organización no gubernamental independiente y aconfesional, formada por personas y asociaciones de planificación familiar en diversas comunidades autónomas y miembro de la Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPF), una gran red que nos hermana con asociaciones similares en más de 140 países del mundo. También trabajamos en colaboración con muchas otras entidades nacionales e internacionales.

### Nuestra apuesta

La Federación de Planificación Familiar Estatal trabaja desde 1987 por la promoción, defensa y libre ejercicio de la salud y los derechos sexuales y reproductivos de todas las personas, con especial atención a las mujeres y a las personas jóvenes.

Quienes formamos la FPFE creemos que todas las personas del mundo deben gozar de los mismos derechos a la hora de tomar decisiones sobre cómo y cuándo tener o no tener hijos, y deben poder acceder a servicios de salud de calidad que les garanticen partos y nacimientos seguros. Entendemos que es esencial que todos las y los jóvenes de cualquier lugar del mundo tengan a su disposición los métodos anticonceptivos seguros y de calidad que necesiten para poder desarrollar una sexualidad segura y plena, alejada de riesgos o de embarazos no planificados.

Con estas máximas trabajamos con programas de educación y atención en el Estado español, y apostando por el cambio global a largo plazo, promoviendo políticas y compromisos oficiales con países en desarrollo que nos acerquen un poco más a ese mundo que queremos.

### La FPFE y el Intergrupo

Desde su constitución, la FPFE ha hecho las veces de secretaria técnica del Intergrupo Parlamentario sobre Población, Desarrollo y Salud Reproductiva, un papel que desempeña desde su área internacional organizando actividades como seminarios, visitas de estudios o encuentros con personas expertas, elaborando y distribuyendo materiales y prestando asesoría técnica en materia de derechos y salud reproductiva.



FPFE

Federación  
de Planificación  
Familiar Estatal

Más información: [www.fpfe.org](http://www.fpfe.org)

## ¿QUÉ ES LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA?

La salud sexual y reproductiva de las personas es un estado general de bienestar físico, mental y social. Entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos y la capacidad de procrear, y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia.

La salud sexual y reproductiva y los derechos asociados a ella integran, entre otras cosas, acceso a servicios de información, asesoramiento, educación y comunicación en materia de anticoncepción y salud reproductiva, educación y servicios de atención prenatal, partos y postpartos sin riesgo, cuidados de salud para los y las recién nacidas/os, acceso a métodos anticonceptivos seguros y modernos o información, tratamiento para las infecciones de transmisión sexual y educación sexual integral.

Para promover y garantizar la salud sexual y reproductiva de las comunidades es esencial contar con sistemas de salud accesibles y sólidos, asegurar la participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre los servicios de salud sexual y reproductiva, y procurar servicios de prevención y atención en materia de violencia de género, entre otros aspectos.



### La salud sexual y reproductiva en el mundo

- Cerca de la mitad de la población mundial carece de acceso integral a los servicios sanitarios básicos.
- Cada día se producen 33.000 matrimonios infantiles pese a estar prohibidos en prácticamente todo el mundo.
- 217 millones de mujeres que no desean quedarse embarazadas no usan métodos anticonceptivos seguros y efectivos.
- Alrededor de 830 mujeres en el mundo mueren cada día por complicaciones relacionadas con el embarazo o el parto. Un 99% de la mortalidad materna corresponde a países empobrecidos.
- Más de 200 millones de mujeres y niñas vivas hoy en día han sufrido algún tipo de mutilación genital femenina.
- Una de cada tres jóvenes en América Latina es madre antes de cumplir 20 años.
- Universalizar la planificación familiar reduciría el número de nacimientos no planificados de 74 millones a 22 al año. Además, la mortalidad materna se podría reducir en un 67%.
- Casi el 70% de las personas del mundo que viven con el VIH están en el África subsahariana.